Outlook

RE: SOLICITUD DOCUMENTOS TRAMITE DE PAGO CONTRATO No CO1.PCCNTR.6174007

Desde Karen Viviana Alvarez Viedman <kvalvarez@sena.edu.co>
Fecha Mar 15/10/2024 12:23
Para Dora Milena Plaza Caenz <dmplaza@sena.edu.co>; Leonardo Fabio Rodriguez Taborda <lfrodriguez@sena.edu.co>
CC Elizabeth Cárdenas Berrio <ecardenasb@sena.edu.co>

Cordial saludo

Remito lo solicitado según correo huella, debidamente revisado y aprobados los doumentos presentador por el proveedor como soporte para continuar con el proceso correspondiente.

Quedo atenta a sus comentarios.

De: Dora Milena Plaza Caenz <dmplaza@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 10 de octubre de 2024 13:53
Para: Karen Viviana Alvarez Viedman <kvalvarez@sena.edu.co>; Leonardo Fabio Rodriguez Taborda <lfrodriguez@sena.edu.co>
Cc: Elizabeth Cárdenas Berrio <ecardenasb@sena.edu.co>
Asunto: RE: SOLICITUD DOCUMENTOS TRAMITE DE PAGO CONTRATO No CO1.PCCNTR.6174007

Buenas tardes,

Leonardo Rodriguez
Karen Alvarez

Cordial saludo,

Reenvio documentos del proveedor TNK para revisión del cumplimiento de los criterios ambientales y SST.

Quedo atenta,

Milena Plaza

De: Gestión Administrativa <applications@nanometrix.company>
Enviado: jueves, 10 de octubre de 2024 13:33
Para: Dora Milena Plaza Caenz <dmplaza@sena.edu.co>
Cc: NANOMETRIX SAS <nanometrixsas@gmail.com>; Elizabeth Cárdenas Berrio <ecardenasb@sena.edu.co>
Asunto: Re: SOLICITUD DOCUMENTOS TRAMITE DE PAGO CONTRATO No CO1.PCCNTR.6174007

No suele recibir correo electrónico de applications@nanometrix.company. Por qué es esto importante

Buena tarde y un cordial saludo.

Dora Milena

Adjuntamos los documentos que dan soporte al requerimiento, para proceder con la gestión:

- Carta cumplimiento criterios Ambientales y sus anexos rar

- Carta cumplimiento criterios SST y sus anexos rar

Quedamos atentos a tus comentarios,

GESTIÓN ADMINISTRATIVA
NANOMETRIX S.A.S.
www.nanometrix.company
Calle 27 Sur No 25 - 28
Código Postal: 11
Teléfono NMTX : 57 316 783 09 02
Bogota D.C. - COLOMBIA

El jue, 10 oct 2024 a las 12:52, NANOMETRIX SAS (<nanometrixsas@gmail.com>) escribió:

---------- Forwarded message ---------
De: **Dora Milena Plaza Caenz** <dmplaza@sena.edu.co>
Date: jue, 10 oct 2024 a las 11:21
Subject: SOLICITUD DOCUMENTOS TRAMITE DE PAGO CONTRATO No CO1.PCCNTR.6174007
To: nanometrixsas@gmail.com <nanometrixsas@gmail.com>
Cc: Elizabeth Cárdenas Berrio <ecardenasb@sena.edu.co>

Buen día

Srs.
NANOMETRIX

Por favor de su colaboración para el envió de los siguientes documentos para continuar el trámite de pago:

LOS PROVEEDORES DEBERÁN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL Y/O ENERGÉTICA COLOMBIANA**:**

CRITERIO AMBIENTAL	REQUISITO LEGAL ASOCIADO	SOPORTE/ EVIDENCIA	ETAPA
Mantener productos químicos debidamente etiquetados acorde con lo establecido en el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos Decreto 1496 de 2018.	Ley 55 de 1993 - Sobre el uso de productos químicos. Decreto 1496 de 2018 - Clasificación y etiquetado de productos químicos	Etiquetado de recipientes in situ	CONTRACTUAL
Certificar y seguir la implementación de las recomendaciones de buenas	ISO 50001		CONTRACTUAL

prácticas, en el uso Eficiente de la Energía: * En espacios con climatización deben permanecer puertas y ventanas cerradas mientras se ejecuta el mantenimiento. * El sistema de iluminación debe permanecer apagado cuando no exista personal ejecutando actividades de mantenimiento. * Si se requiere uso de agua, debe ser de manera responsable y eficiente, promoviendo la reutilización en los casos que aplique.			
Residuos Peligrosos RESPEL: entregar copia de la Licencia Ambiental vigente del proveedor con quien gestionará el tratamiento, almacenamiento, aprovechamiento o disposición final de residuos peligrosos. **Nota: En las ciudades en las que aplique contar con permiso para movilizar aceite lubricante usado, se deberá entregar al SENA los permisos de movilizador y los permisos correspondientes exigidos por las autoridades locales.**	Decreto 1076 de 2015- Manejo de residuos peligrosos	copia de la Licencia Ambiental vigente del proveedor con quien gestionará el tratamiento	CONTRACTUAL
Residuos Peligrosos RESPEL: entregar copia de la Licencia Ambiental vigente del proveedor con quien gestionará el tratamiento, almacenamiento, aprovechamiento o disposición final de residuos peligrosos. Nota: En las ciudades en las que aplique contar con permiso para movilizar aceite lubricante usado, se deberá entregar al SENA los permisos de movilizador y los permisos correspondientes exigidos por las autoridades locales.		copia de la Licencia Ambiental vigente del proveedor con quien gestionará el tratamiento	CONTRACTUAL

REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CRITERIO SST/TÉCNICO	REQUISITO LEGAL	SOPORTE/ EVIDENCIA	ETAPA

	ASOCIADO		
Exigir a todos los proponentes que en el proceso contractual cumplan con: - Demostrar cumplimiento de las obligaciones que le aplican en relación a la Seguridad y Salud en el Trabajo.	Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, capítulos 1, 2, 3, y 6 Artículo 2.2.4.1.3 Artículo 2.2.4.6.1 Artículo 2.2.4.6.4 Artículo 2.2.4.6.8 Resolución 0312 de 2019 Ministerio del Trabajo.	Certificado de implementación del SG-SST acorde a la evaluación de estándares mínimos, certificación firmada el Representante Legal, y con los siguientes soportes: 1. Fotocopia de cedula y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional que. evalúa los estándares mínimos. 2.evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	Contractual

Quedo atenta

Dora Milena Plaza Caenz
Centro Nacional De Asistencia Técnica A La Industria - Astin - Contratista
dmplaza@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 52 No. 2 - Bis- 15

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Dora Milena Plaza Caenz
Centro Nacional De Asistencia Técnica A La Industria - Astin - Contratista
dmplaza@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Calle 52 No. 2 - Bis- 15

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Karen Viviana Alvarez Viedman
Centro De Electricidad Y Automatización Industrial - Ceai - Contratista
kvalvarez@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Calle 52 2 Bis 15

www.sena.edu.co